

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

## SEGUNDA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA (2004) EN EL YACIMIENTO DE LA JUNTA DE LOS RÍOS (PUEBLA DE GUZMÁN, HUELVA)

FRANCISCO NOCETE CALVO. MOISÉS R. BAYONA  
MARÍA DOLORES CÁMALICH MASSIEU. DIMAS MARTÍN SOCAS  
RAFAEL LIZCANO PRESTEL. NUNO F. INÁCIO  
ANA PERAMO DE LA CORTE. DANIEL ABRIL LÓPEZ  
ANTONIO ORIHUELA PARRALES

**Resumen:** En este informe se presentan los resultados de la segunda campaña de excavación arqueológica en el yacimiento de *La Junta de los Ríos* (Puebla de Guzmán, Huelva), un asentamiento del III Milenio a.n.e.. Su estudio, vinculado a la ejecución de las obras de la Presa del Andévalo, ha culminado en 2004 con una excavación microespacial y total del sitio, cuyos resultados han permitido el análisis integral del registro arqueológico y obtener la primera explicación de un asentamiento orientado al control estratégico del territorio.

**Summary:** In this work, we show the conclusion of the final archaeological survey of *La Junta de los Ríos* (Puebla de Guzmán, Huelva), a settlement of the III Millennium B.C. This study, related with the construction of the dam from Andévalo, has finalised in 2004 with the total and microspatial survey, which offers the integral analysis of the archaeological record and point toward a settlement devoted to strategic control of the territory.

### INTRODUCCIÓN

El Contrato de Investigación “*Evaluación, Diagnóstico y Análisis del Patrimonio Arqueológico ubicado en el área inundable de la Presa del Andévalo (Huelva)*”, suscrito entre la Universidad de Huelva y la empresa TYPSA durante los años 2002 y 2004, tuvo como finalidad la ejecución de un conjunto de acciones orientadas a prevenir, corregir y minimizar la agresión que, sobre el patrimonio arqueológico, podía causar la construcción y posterior inundación de la Presa del Andévalo (Huelva).

Diseñado como un *Programa de Investigación Aplicada*, se orientó a la ejecución de medidas preventivas que evitasen la afección del patrimonio arqueológico durante las obras de ejecución de la Presa y medidas paliativas que recuperasen toda la información histórica atrapada en el registro arqueológico que desaparecería tras la inundación.

Estas se desarrollaron mediante una rígida temporalización que se inició con una prospección sistemática dirigida a reconocer y delimitar la totalidad de naturalezas arqueológicas afectadas. Tras ella se establecieron estrategias cautelares de señalización para su protección y, por último, un programa paliativo de excavaciones sistemáticas para recuperar la información arqueológica.

Ello convirtió al programa de la Presa del Andévalo en un sistema exitoso y ejemplar en la prevención y corrección de impacto sobre el patrimonio arqueológico. Este ha protegido el 90% del patrimonio “afectable”, preservando su integridad, y ha recuperado la totalidad del 10% del patrimonio que desaparecería, generando un conocimiento histórico que ha devuelto a la sociedad un nuevo patrimonio, el conocimiento, y un instrumento de tutela (investigación, conservación, difusión) que ha desmitificado y superado la aparente contradicción entre progreso y conservación(1).

Para ejecutar este complejo programa de trabajo, junto a la inestimable colaboración de los servicios técnicos de Confederación Hidrográfica del Guadiana dirigidos por D. Federico López y D. Nicolás Cifuentes, así como el equipo de seguimiento ambiental de la empresa TYPSA dirigido por D. Jaime Ruiz, se contó con los medios humanos y técnicos del siguiente equipo de investigación multidisciplinar:

- Arqueología: Dr. F. Nocete, Dr. R. Lizcano, Dr. D. Martín, Dra. M. D. Cámalich, Dr. A. Orihuela, D. M.R. Bayona, D<sup>a</sup> E. Álex, D. N. F. Inácio (Grupo MIDAS, Universidad de Huelva / Universidad de La Laguna) y D. D. Calado (IPPAR-Faro)
- Arqueozoología: Dr. J. Riquelme (Universidad de Granada) y Dr. José Prenda, Dr. Juan Carlos Pérez-Quintero, D. Miguel Clavero, D<sup>a</sup> Antonia Rebollo y D. Francisco Blanco (Universidad de Huelva).
- Geología: Dr. J.M. Nieto y D. R. Sáez (Universidad de Huelva)
- Carpología y Antracología: Dr. R. Buxó (Museu d’Arqueologia de Catalunya).
- Palinología: Dr. J. Carrión (Universidad de Murcia)
- Isótopos estables: Dr. I. Gil y Dr. J. Santos (Universidad del País Vasco).
- Dataciones Radiocarbónicas: Dr. M. Tames (Beta Analytic, Miami), Dr. G. Possnert (Universidad de Uppsala).
- Diseño gráfico y difusión: D<sup>a</sup> A. Peramo.

### ANTECEDENTES

Durante el desarrollo de los trabajos de prospección sistemática se localizaron 16 sitios arqueológicos en el interior del vaso y 6 más en la cota de 10 metros de altitud sobre la inundación de la presa(2).

Por el riesgo de destrucción y pérdida del registro motivado por las obras de construcción de la presa y por la inminente inundación del vaso, uno de ellos, *La Junta de los Ríos*, mereció unas medidas cautelares específicas: en el término municipal de Puebla de Guzmán, en una loma ubicada en la confluencia de las riveras del Albahacar y Malagón la dispersión de material arqueológico correspondiente a un asentamiento del Tercer Milenio antes de nuestra era, se delimitó entre las cotas 90 y 106 metros de altitud, dentro del vaso de inundación. La evaluación sobre los efectos erosivos en contextos arqueológicos al interior de pantanos que nos proporcionó el yacimiento de Peñalosa (Pantano del Rumblar, Jaén), recomendaba, como única medida cautelar de protección, su excavación sistemática de urgencia, dado que la ubicación del asentamiento y su distribución en ladera, bajo de la cota máxima de inundación (121 metros), causaría la irrevocable desaparición del registro arqueológico.

## EL ENTORNO

El yacimiento arqueológico de *La Junta de los Ríos*, ubicado en la confluencia de las riveras del Malagón y el Albahacar (UTM 645325/416945, término municipal de Puebla de Guzmán, Huelva), se halla dentro de la Faja Pirítica Ibérica, una de los distritos mineros más importantes del mundo. Este sector meridional del Macizo Hercínico Ibérico se caracteriza por una intensa actividad magmática y metalogénica durante los periodos geológicos del Devónico Terminal y el Carbonífero Inferior. Esta actividad, generadora de yacimientos minerales, incluye los procesos hidrotermales y sedimentarios que dieron lugar a los sulfuros masivos de cobre cuyas áreas de enriquecimiento supergénico han sido explotadas desde el Tercer Milenio antes de nuestra era hasta la actualidad, dotando a estos territorios de un papel crucial en el inicio de la metalurgia en el Oeste del Mediterráneo.

Dentro de esta región, el ámbito Paymogo – Puebla de Guzmán, donde se ubica la Presa del Andévalo, presenta una geología compleja. Junto a potentes series de materiales volcánicos y sedimentarios, debemos destacar los yacimientos de sulfuros masivos más importantes de la región que muestran evidencias de minería del cobre durante el Tercer Milenio anterior a nuestra era, como las identificadas en La Sierrecilla, La Romanera o La Preciosa(3). De igual forma, destaca la abundancia de rocas básicas óptimas para la fabricación de utensilios mediante técnicas de talla (hojas, cuchillos, puntas de flecha, etc.) y que materializaron una cantería sistemática durante el Tercer Milenio antes de nuestra era como las registradas en Los Buitres o Gibraltar(d).

Frente a esta abundancia de materias primas susceptibles de una explotación sistemática que garantizase la manufacturación del instrumental necesario para las sociedades del Tercer Milenio anterior a nuestra era (cobre, piedra para la talla, etc.), esta región presenta suelos pobres y ríos que, en su mayoría, estuvieron contaminados por metales derivados de la meteorización y explotación de los yacimientos de sulfuros.

## EL SITIO

El yacimiento arqueológico de *La Junta de los Ríos* se localiza sobre un “espolón”, con fuertes y pronunciadas pendientes en la unión de la rivera del Malagón con la del Albahacar. Jalonadas por afloramientos perpendiculares de pizarra, se delimita espacialmente como una unidad geomorfológica exenta. En su cumbre, y entre las cotas 90 y 106 metros, se definió una extensión de superficie arqueológica de una hectárea, cuyos restos emergentes (cerámicas, útiles de piedra, adobes, etc.) fruto de la acción de los diversos procesos erosivos en sus fuertes pendientes, identifican un asentamiento del Tercer Milenio antes de nuestra era que se concentró en el área de solana y cumbre, entre las fuertes paredes verticales del Malagón, al Norte, los afloramientos de pizarra, al Este, y las evidencias de un potente y longitudinal muro, al Sur (Lámina I).

Ubicación (junta de ríos), emplazamiento (espolón de fuertes pendientes) y asentamiento (corona del espolón delimitada por potente muro), enfatizan una conducta que primó la estrategia locacional y defensiva, así como el control de uno de lugares de tránsito y comunicación histórica del Andévalo Occidental que, en la actualidad, condiciona la movilidad ganadera.

## LA RECUPERACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Los efectos que podría generar el proceso erosivo derivado de la inundación de la Presa del Andévalo sobre la débil materialidad y las fuertes pendientes de *La Junta de los Ríos* determinó que la única posibilidad de su conservación se hallase en nuestra capacidad de adelantarnos a este proceso, recuperando la totalidad de la información arqueológica que alberga mediante un sistema de registro que garantizase su transformación en un documento histórico.

Por esta razón, la recuperación del registro se estableció bajo los parámetros de una excavación sistemática, minuciosa e integral de la totalidad del yacimiento; de exhaustivos sistemas de registro tridimensionales; así como de cautelas de recogida orientadas a la aplicación de sofisticadas técnicas analíticas (Carbono<sup>14</sup> AMS, polen, restos vegetales, isótopos estables, etc.). Ello implicó tanto un diseño como un equipo interdisciplinar (Geología, Zoología, Paleobotánica, Arqueología, etc.) similares a los que implicaron el diseño del Proyecto Odiel(5).

La excavación arqueológica se desarrolló siguiendo una secuencia de trabajo mediante dos campañas sucesivas.

La primera, realizada en 2002, se orientó a delimitar la extensión total del sitio arqueológico, identificar la naturaleza de sus contextos, su conservación y las variables espaciotemporales de su presencia, en un marco experimental previo a la excavación completa y total del mismo que garantizase la metodología más adecuada para su recuperación definitiva.

Ello implicó un trabajo inicial de cartografía, georeferencia y topografía, así como una limpieza superficial de la unidad geomorfológica para identificar la extensión completa de la ocupación y aislar los procesos erosivos. A continuación, y para estimar la naturaleza y presencia del registro, se procedió a la ejecución de tres ejes de excavación perpendiculares a la inclinación topográfica(6).

Tras un estudio sistemático de los resultados de esta campaña de investigación en el Laboratorio de Prehistoria de la Universidad de Huelva, así como en los laboratorios nacionales e internacionales implicados en el programa de trabajo (Granada, Murcia, Girona, Bilbao, Uppsala, Miami, etc.), durante el año 2003 se identificó el desarrollo estratigráfico-temporal y se diseñó una metodología específica para la recuperación de los contextos arqueológicos, siguiendo el modelo testado en la excavación sistemática del yacimiento de Cabezo Juré (Alosno, Huelva)(7).

En 2004, se procedió a ejecutar la excavación completa del yacimiento mediante 11 áreas de intervención que ocupaban la totalidad de su superficie (Figura 1).

El resultado de la excavación extensiva e integral identificó una trama constructiva (Lámina II) donde la totalidad de sus espacios edificados se encierran tras un potente y longitudinal muro defensivo construido con piedra seca, una anchura superior a los 2 metros en su base y una longitud de 50 metros, cuyo alzado original superó los 4 metros de altura (Lámina III).

El muro defensivo, con un trazado adaptado a los afloramientos rocosos para garantizar su estabilidad, amplió su carácter disuasorio

con un complejo y cerrado sistema de acceso (puerta en codo) y un bastión semicircular ubicado en el único flanco (Este) de acceso natural (Lámina IV). Este se mantuvo inalterado a lo largo de la ocupación, salvo modificaciones puntuales en el tramo vinculado al acceso (puerta) destinadas a potenciar su carácter defensivo.

Por su parte, la trama construida interior, que presenta una estructura muy abigarrada de edificaciones adosadas que ocupan la totalidad del emplazamiento, sufrió continuas modificaciones en sus formatos y alzados.

Sin embargo, la coincidencia temporal en la remodelación del acceso (puerta) al asentamiento y el formato del alzado de algunas de sus edificaciones interiores, que nos permite distinguir diversos momentos en la historia constructiva, en ningún caso alteró la rigidez de su planificada trama inicial.

A pesar de los fuertes procesos erosivos, la contención que ejerció el potente muro perimetral y el minucioso sistema de registro empleado durante la excavación de 2004, ofrecen la posibilidad de analizar 10 edificaciones interiores distribuidas de forma orgánica siguiendo el aterrazado descendente (Norte-Sur y Este-Oeste) de los afloramientos rocosos de la unidad geomofológica.

Construidas con zócalos de piedra y alzados de tapial con entramados vegetales de troncos y cañas, de los que se conservan sus improntas en el barro de los paramentos, las edificaciones interiores se diseñaron sobre dos formatos. En la plataforma superior, y aprovechando la horizontalidad de la superficie, se construyeron 4 edificios cuyo trazado se caracteriza por formatos circulares y sub-circulares. En la plataforma septentrional e inferior, 6 edificaciones de formatos subcuadrangulares y absidales se adosaron al potente muro de fortificación y, aprovechando los afloramientos rocosos, adoptaron un entramado de terrazas descendentes. Junto a ellas, estrechos pasillos longitudinales facilitaron la intercomunicación (Láminas V y VI).

La recurrencia de hogares, áreas de molienda, vajillas cerámicas de consumo, y restos de alimentos en todas estas edificaciones, señalan un armazón residencial de 10 unidades domésticas diferenciadas que, a tenor de la superficie conservada del asentamiento, suponen entre 80 y el 60% de la trama original.

Para explicar la funcionalidad y conductas sociales que acontecieron en estas edificaciones a lo largo de la historia del asentamiento, el proceso de excavación se individualizó en cada una de estas estructuras (Láminas V y VI). Tras su delimitación exterior, la excavación interior se asumió mediante un sistema de documentación microespacial y tridimensional, donde fueron individualizadas, fotografiadas, dibujadas y, posteriormente, tras el análisis contextual, recogidas más de un millar de evidencias de una naturaleza arqueológica muy variable donde están presentes tanto artefactos de piedra, metal, cerámica, corcho, etc., como residuos de materias primas, restos de construcción, paramentos, madera asociada a los sistemas constructivos y a la combustión de hogares, así como residuos del consumo alimentario (semillas, espinas de pescado, moluscos y huesos de fauna doméstica y salvaje, etc.) (Figura 2).

Todos los casos evidencian unidades de consumo y descanso articuladas alrededor de hogares centrales construidos en barro. Junto

a ellos se fijaron los espacios de transformación alimentaria: bancos de molienda, soportes de recipientes para la conservación de alimentos, etc. A su alrededor, las vajillas cerámicas destinadas a la conservación (ollas), cocinado (fuentes) y consumo (platos) alimentario, y el instrumental para su manipulación (cuchillos, molinos, etc.), se alternan con los residuos del consumo (restos animales, vegetales, etc.) y, en algunos casos, con actividades artesanales destinadas a la fabricación y reposición de instrumentos (metalurgia, talla de la piedra, del hueso y textilera).

Una recogida paralela de sedimentos y materia orgánica vegetal posibilitó la ejecución de análisis dirigidos a identificar el impacto humano en el entorno (análisis polínicos) y a dotar al registro de un sistema de cronología absoluta (Carbono<sup>14</sup>) que facilitase la ubicación temporal de asentamiento y el estudio comparado entre sus distintas edificaciones. A ello se unió un análisis integral de la captación de materias primas, mediante el muestreo sistemático e integral de recursos en un radio de 5 kilómetros, así como un estudio comparado (geoquímica, petrografía, isótopos estables) de dichas muestras respecto a los artefactos recuperados en la excavación.

## LA INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

### *Cronología*

Para fijar el tiempo real de *La Junta de los Ríos* dentro del Tercer Milenio antes de nuestra era, así como su proceso temporal interno, realizamos un programa de dataciones radiocarbónicas (C<sup>14</sup>) a lo largo de toda su secuencia estratigráfica.

A fin de garantizar la eficiencia de sus resultados, seleccionamos muestras de materia orgánica correspondientes a una única especie vegetal (encina) asociadas a contextos de combustión de hogares en la totalidad de las unidades constructivas, atendiendo a su superposición temporal. Ello aseguró muestras fiables, por su escasa esperanza de vida, y comparables en su homogeneidad arbórea y contextual. De igual forma, atendimos al modelo de medición temporal (AMS/calibración) con menor índice de error y oscilación (+/-40 años) y empleamos dos laboratorios independientes para contrastar los resultados (Beta Analytic en EEUU y Uppsala en Suecia).

Este muestreo, con 13 dataciones, no sólo representa la más amplia y completa serie cronológica del Tercer Milenio antes de nuestra era en el Suroeste de la Península Ibérica, sino que, en su distribución espacial y secuencial, ofrece la primera lectura rigurosa del desarrollo interno de un asentamiento y de comparación entre sus distintas viviendas de la Arqueología peninsular.

Ello nos permite señalar que el asentamiento refleja una coyuntura temporal de 400 años durante la primera mitad del Tercer Milenio antes de nuestra era. Se fundó alrededor (+/- 40 años) del 2800 antes de nuestra era y fue abandonado alrededor (+/- 40 años) del 2400, coincidiendo con las dos primeras fases del vecino asentamiento de Cabezo Juré en Alonso (Huelva)<sup>h</sup>.

## La trama económica

A pesar de la reiterada presencia de áreas de actividad asociadas a la transformación de cereales (molinos) y semillas de especies cultivadas (trigo desnudo: *Triticum aestivum/durum*; cebada desnuda: *Hordeum vulgare* L. var. *Nudum* y haba: *Vicia faba*) en todos los edificios, la participación de sus habitantes en la producción agrícola fue irrelevante o nula. Ello se desprende tanto de la escasa presencia de instrumental agrícola asociado a las tareas de producción (2 hoces en el edificio 6), como la ausencia de almacenaje de cereales a gran escala y de actividades de cultivo en el entorno del asentamiento registradas en la lluvia polínica de los estratos arqueológicos.

El registro del polen fósil a lo largo del desarrollo temporal muestra un paisaje vegetal constituido por un mosaico típicamente mediterráneo, con un dominio inicial de un bosque denso formado fundamentalmente por pinos, acompañados de encinas, alcornoques, robles, mirtos y madroños en las vaguadas, así como avellanos, fresnos, olmos, sauces y baladres en posiciones freáticas, que rápidamente fue deforestado (reducción de un 50% en menos de 100 años). Junto a él se desarrolló un matorral compuesto de acebuches, lentiscos, aladiernos, espinos negro, aliagas y genistas, labiadas, jaras, heliantemos, brezos, cariofiláceas, y un elemento basal herbáceo (Poaceae, Chenopodiaceae, *Helianthemum*, *Plantago*, Cyperaceae y Asteraceae) cuya escasez y taxones no identifica una clara actividad agrícola, pues la presencia, tras la deforestación, de especies como *Plantago*, *Vitis*, *Polygonum aviculare*, *Centaurea*, *Artemisia* y *Chenopodiaceae* se vincula al proceso de xerofitización encuadrable en la tendencia aridificante que tiene lugar en el Mediterráneo occidental durante la segunda mitad del Holoceno y que registramos en Cabezo Juré en esta misma cronología(9).

Una conducta similar hallamos en la escasa o nula intervención ganadera de esta comunidad. A pesar de la presencia de diversas especies de fauna doméstica en los contextos de consumo (cabra, vaca, caballo, cerdo), estas no llegaron nunca a superar el 20% del aporte proteínico alimentario. Además, y salvo en el caso del cerdo, la ausencia reiterada de determinadas partes del esqueleto de los mamíferos domésticos permite descartar un sacrificio local de las especies y anunciar un posible traslado al asentamiento de la carne, junto al ya contrastado traslado de moluscos marinos (*Venerupis Decussata*) de una costa situada a más de 30 kilómetros, reproduciendo un perfil similar al vecino sitio de Cabezo Juré(10).

Frente a ello, las actividades de caza, pesca y recolección en el denso bosque y las riveras que rodearon al asentamiento fueron realmente las responsables del abastecimiento alimentario de la comunidad, aportando más de 80% de las proteínas animales.

Si bien la pesca y recolección fluvial fueron intensivas, a tenor de la reiterada presencia de espinas de barbos y valvas de mejillones de río en los contextos de consumo (Barbos: *Barbus sp.* y *Unio Pictorum*), la caza de uros, ciervos, jabalíes, cabra hispánica, tejones, conejos y liebres generó el principal aporte proteínico. En ella destaca una especialización en la caza de ciervos similar a Cabezo Juré, que supuso tanto el 90% de las capturas, como el desarrollo de una intensa actividad en la fabricación de puntas de flecha.

A esta peculiar articulación económica de la comunidad en el abastecimiento alimentario, se unió una no menos peculiar actividad artesanal.

Aunque está representada una amplia gama de productos artesanales (manufacturas cerámicas, metálicas, textiles, corcho, etc.) destinados a cubrir las necesidades de consumo, ninguno alcanzó un nivel de especialización productiva y, salvo excepciones, no fueron, tampoco, gestionados totalmente por esta comunidad.

Sólo la manufacturación de puntas de flecha (Figura 3) asociadas al mantenimiento de la caza, la construcción de edificios y el artesanado del corcho (tapaderas de corteza de alcornoque) fueron realmente realizados en su totalidad en *La Junta de los Ríos*. La presencia de materias primas en las inmediaciones y residuos de producción en el asentamiento infieren su autogestión y, su recurrencia en todas las unidades habitacionales, el carácter doméstico de su producción y el relativo régimen de autonomía de sus grupos residentes.

Frente a ello registramos sectores artesanales que fueron gestionados parcialmente por la comunidad, dado que se desarrollaron a partir del traslado de productos semielaborados. Ello no sólo implicó un primer nivel de dependencia económica de este asentamiento respecto al exterior, sino que, al no afectar a todas las unidades domésticas, señala un nivel de división técnica del trabajo a su interior.

Este fue el caso de la producción textil que se desarrolló exclusivamente en dos de las unidades domésticas de la aldea (cuernecillos de hilado) y que determina el traslado de fibras vegetales y/o lana de oveja, dado que no se registra este rumiante en los contextos de consumo alimenticio y los informes polínicos descartan la presencia de especies vegetales afines.

También lo es el de la actividad metalúrgica que, carente de minerales de cobre y hornos de reducción, se desarrolló como una actividad limitada al procesado final de productos (agujas, punzones, cuchillos, etc.). Esta se registra exclusivamente alrededor de los hogares de dos de las unidades domésticas y el bastión defensivo, mediante la presencia de crisoles, toberas y martillos de metalistería destinados a procesar nódulos de cobre cuyo origen, los análisis de isótopos de plomo sitúan en las mineralizaciones próximas de la Faja Pirítica que fueron gestionadas por poblados mineros como El Charco de las Herrerías o Cabezo Juré(11).

Por último, podemos identificar sectores artesanales ajenos a la comunidad y que determinan procesos de circulación de productos a escalas comarcales, regionales y supraregionales, dada la ausencia de evidencias arqueológicas de producción y el origen de las materias en las que se fabricaron. Este es el caso de las manufacturas cerámicas, de algunas manufacturas en piedra como las grandes hojas talladas, los pequeños escoplos pulimentados y las cuentas de collar.

El estudio petrográfico (LD y DRX) y químico de la composición mineralógica de las pastas de los recipientes cerámicos indica que la producción fue de carácter local. El grano fino de su composición, rico en filosilicatos, cuarzo y feldspatos, paquetes de moscovita y clorita, y litoclastos, es similar a la composición de las formaciones arcillosas de los fondos de rivera más próximas. Sin embargo, la ausencia de hornos de producción o residuos de ésta, así como la cercana presencia de asentamientos de mayor tamaño, no descarta un origen externo. De ella, un 98% carece de tratamiento decorativo alguno, presentando morfologías estrictamente funcionales

(fuentes, ollas, cuencos, etc.) destinadas a formar un utillaje doméstico que está presente en todas las unidades residenciales. El 2% restante se caracteriza por un tratamiento decorado de su superficie y está únicamente presente en una de las unidades residenciales de la plataforma superior (Figuras 4 y 5).

Los artefactos fabricados sobre soportes de piedra provienen, en su inmensa mayoría, de las formaciones geológicas del entorno (rocas metasedimentarias de la Formación Duque y rocas volcánicas de la rama sur del Eje Volcánico de Paymogo). Este es el caso de los materiales de construcción, los soportes de molienda, las tapaderas de recipientes, los afiladores del instrumental metálico e, incluso, el de las puntas de flecha que se realizaron sobre soportes de materia prima recuperados en el fondo de las riveras circundantes, y que desarrollan la intensa actividad de manufacturación que registramos al interior de las viviendas y en los espacios que, al aire libre, las circundan. Sin embargo, la ausencia de los residuos de producción de todas las grandes hojas de piedra, sus peculiares materias primas (chert y túfitas) y estandarizados formatos, permiten identificar una circulación regional y a las grandes canteras de Valdelamusa y El Cerro del Andévalo (Huelva), situadas a 50 kilómetros de distancia, como su fuente de procedencia(12). Por último, las cuentas de variscita (Lámina VI) y un escoplo de mármol blanco, aumentan el espectro de circulación regional a distancias superiores a los 80 kilómetros, dada la vinculación, las primeras a las minas de Encinasola (Huelva) y la de las segundas a los contextos del Cámbrico de Ossa-Morena (norte de la provincia de Huelva y sur de la provincia de Badajoz)(13). Al igual que las cerámicas decoradas, su presencia exclusiva en una de las viviendas, señala unas disimetrías sociales recurrentes.

En esta peculiar configuración económica, regida por una ausencia de actividades de producción básica, que convierte al asentamiento en un lugar donde dominan las actividades de consumo, donde se mezclan actividades grupales (construcción de fortificación), domésticas (elaboración de alimentos, fabricación de puntas de flecha, caza, recolección, mantenimiento de los edificios) y una división técnica del trabajo (textilería, metalurgia), y el hecho de que las actividades de caza y construcción de la fortificación impliquen los sectores de mayor inversión de tiempo y trabajo, señala un nivel de dependencia económica sólo explicable con la prestación de un servicio de control estratégico como contrapartida.

Sin embargo, esta especialización defensiva que determinó su reducida entidad, su dependencia económica, su coyuntural temporalidad, su planificado “urbanismo”, la ubicación estratégica y defensiva de su emplazamiento, sus potentes fortificaciones e, incluso, la necesidad como posibilidad de mantener una actividad cinagética especializada e intensiva, sólo puede explicarse tras el análisis de la disimetría social interna que define el acceso restringido a determinados productos (cerámicas decoradas, cuentas de variscita, etc.). Ello identifica tanto un interno liderazgo social, como una conexión directa respecto a la red territorial en la que esta comunidad se insertó.

### *La trama social*

Cronología, estrategia locacional, coyunturalidad de la ocupación, funcionalidad, dependencia económica, planificación constructiva y productos anclan al asentamiento de *La Junta de los Ríos* a la densa, especializada y planificada red territorial que, en el 3000

antes de nuestra era, gestionó la minería y metalurgia del cobre en la Faja Pirítica del Suroeste(14).

Los registros polínicos de su inicio informan de la ocupación de un territorio escasamente antropizado y dominado por un denso bosque. Paralelamente, el análisis del territorio derivado de las prospecciones intensivas en las cuencas del Albahacar, Malagón y Covica nos señala que ello fue el efecto de un planificado proceso de expansión en el que este emplazamiento marcó su límite occidental.

Durante el Sexto, Quinto y Cuarto milenios anteriores a nuestra era, el poblamiento se concentró más al norte, en la cuenca alta del Albahacar mediante un rosario de pequeños emplazamientos agrarios ubicados en los márgenes fluviales(15). La pobreza de suelos, mala calidad de las aguas y una desvinculación de estas poblaciones respecto a la explotación del cobre, permitió tanto el desdoblamiento de la cuenca baja del Albahacar como las del Malagón y Covica.

Al iniciarse el Tercer Milenio anterior a nuestra era esta situación cambió radicalmente, iniciándose el proceso de ocupación intensiva del nuevo territorio que se refleja en la brutal deforestación registrada en las columnas polínicas.

Esta ocupación de nuevas tierras, dirigida siempre desde asentamientos fortificados, tuvo dos direcciones. Al Norte, y bajo un proyecto agrario, implicó la ocupación de los pesados suelos de la “raña” de Santa Barbara de Casa y Paymogo mediante asentamientos fortificados como el Cabezo de los Vientos de La Zarcita (Santa Bárbara de Casa, Huelva)(16) y gracias al uso de tracción animal y a la necesidad de generar explotaciones intensivas de cereales. Al Sur, y bajo un proyecto minero, implicó la ocupación de los afloramientos de sulfuros de cobre de La Puebla de Guzmán.

Este proyecto minero, principal responsable de la drástica deforestación(17), se desarrolló desde asentamientos ubicados en topografías dominantes y dotados de fortificaciones junto a mineralizaciones de cobre como los Castillitos de Cabezas del Pasto, del Covica o Gibraltar(18). A su alrededor, más de un centenar de explotaciones mineras mediante trincheras como la Preciosa, San Fernando, Sierracillas, Silillos, Romanera, etc., completan el sistema de gestión directa de estos recursos.

En esta ordenación territorial, la distribución periférica de pequeños emplazamientos fortificados alejados de las mineralizaciones, pero situados en enclaves de comunicación fluvial, como El Charco de las Herrerías o *La Junta de los Ríos* en el curso del Albahacar, determinan la existencia de una planificación adicional que dota al programa minero de un grado de complejidad político, a tenor de la información proporcionada por la excavación de este último.

El estudio comparado entre Cabezo Juré, un centro minero y metalúrgico situado a 14 kilómetros al Oeste(19), y *La Junta de los Ríos*, un pequeño asentamiento de control estratégico del territorio, revelan la complejidad del sistema del que ambos formaron parte.

Ambos comparten la cronología de su fundación (inicios del Tercer milenio anterior a nuestra era), la planificación defensiva (fortificaciones), los productos (cerámicas, hojas de piedra), los símbolos (representaciones ginemorfias en terracotas y vajillas cerámicas), la especialización, la dependencia subsistencial y los circuitos que les

vinculan al Valle del Guadalquivir, con la única diferencia de su tamaño poblacional (60-80 habitantes estimados en *La Junta de los Ríos* y 240-320 habitantes estimados en Cabezo Juré) y su distinta y complementaria participación en la planificación minera (producción *versus* control territorial).

Pero si estos indicadores señalan que ambos formaron parte del mismo proceso histórico y de idéntico modelo social, la coincidencia en la desaparición de *La Junta de los Ríos* respecto a la concentración poblacional de Cabezo Juré que precede la rápida crisis y dismantelación de la minería especializada e intensiva del cobre durante la segunda mitad del Tercer Milenio anterior a nuestra era en la Faja Pirítica, revela que su relación fue directa.

En este grado de contemporaneidad y complementariedad entre ambos asentamientos, los productos de procedencia externa (cerámicas, almejas marinas, adornos de variscita, hojas de piedra, etc.) que les unen entre sí y que les vinculan a los grupos del Valle del Guadalquivir, en su desigual reparto social (entre ellos y a al interior de cada uno), discriminan las disimetrías de unos liderazgos sociales que ofrecen la posibilidad de interpretar cómo se gestionó socialmente el emplazamiento.

En *La Junta de los Ríos* se establecieron entre 10 (registradas) y 16 (inferibles) unidades residenciales que, desvinculadas actividades agrarias y mineras, se orientaron a sostener una actividad de control estratégico del territorio en un entramado territorial dominado por otros asentamientos mayores. Ello motivó tanto su dependencia económica, como la reducción de sus actividades artesanales a un mero proceso destinado al mantenimiento implementario y la necesidad, y posibilidad, de disponer de un sistema alternativo para garantizar su supervivencia: especialización cinegética.

Sin embargo, el grupo social que lo habitó, y que se comportó como una unidad estratégica, no fue uniforme ni constituyó una unidad social. Así se desprende del complejo entramado de relaciones que aconteció a su interior, donde la división técnica del trabajo y las disimetrías sociales se expresan sobre la base de unidades de consumo diferenciadas.

El entramado construido fue el de unidades de residencia y no el de una división espacial del trabajo. Todos los espacios construidos contienen hogares, áreas de consumo, pequeño almacenaje destinado al consumo, descanso, etc., que revelan una configuración social ordenada sobre la base de unidades domésticas. Sin embargo, y tras esta aparente autonomía, aconteció un férreo reparto de tareas destinadas al mantenimiento de la vida que implicó una división téc-

nica del trabajo en las actividades textiles, agrarias y metalúrgicas. Ello advierte que los niveles de organización supradomésticos que registramos en el mantenimiento de los sistemas defensivos discurren en un entramado político.

En éste, la discriminación de una unidad doméstica dominante por su capacidad de acceso exclusivo a los recursos de procedencia externa (almejas, cerámicas decoradas, cuentas de variscita, etc.) y por su asociación física a los niveles que definen verdadera función del asentamiento (el control estratégico), la cual reside junto a la puerta de acceso y en el área que cierra el sector defensivo del mismo, revela la intermediación de una elite social en la división técnica del trabajo interior y exterior.

La recurrencia de estos productos, y de su asociación a los sistemas defensivos en el asentamiento de Cabezo Juré, señala un modelo general de organización social en el territorio y una red de relaciones descendentes y dependientes en su armazón ínter territorial e ínter social(20) .

Sin embargo, el grupo de elite de *La Junta de los Ríos* no fue, en ningún caso, un grupo autónomo respecto a otros asentamientos de la red territorial, dado que el asentamiento no ofrece un número de población ni una autonomía económica que garantice su independencia. Tampoco representa una simple traslación de grupos elitistas procedentes de las aldeas mayores, dado que no tienen acceso a los productos que definen a aquellos (oro, vasos de mármol, caballos, etc.).

Este grupo dominante, desde el uso exclusivo de productos, símbolos y funciones que le vinculan a las elites centrales, y el resto de la población del asentamiento, en su reproducción a pequeña escala y en uno de sus últimos eslabones del entramado social que desciende desde las aldeas centrales del Valle del Guadalquivir, pasando por Cabezo Juré, expresa la existencia de un jerarquizado armazón intersocial centralizado y ordenado desde una aparente estructura de linajes fuertemente jerarquiza en la división técnica, territorial y social del trabajo que posee una capacidad sustancial de disponer y movilizar fuerza de trabajo al interior de los asentamientos y en el territorio.

Esta capacidad se materializó en *La Junta de los Ríos* en una función estratégica de control orientada a garantizar la producción y circulación de un nuevo y crítico recurso: el cobre.

## NOTAS

1. Nocete, F., Peramo, A., 2004. Difundir para conservar e investigar: el Centro de Interpretación del Megalitismo de Zalamea la Real (Huelva).VII *Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 471-48.
2. Nocete, F. et alii, 1997, "Prospección arqueológica en el Andévalo Occidental (Presa del Andévalo) Huelva. Informe preliminar". *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1993*. Tomo III, pp. 284-287. Consejería de Cultura. Sevilla.; Alex, E., Nocete, F., Bayona MR., Lizcano, R., Nieto, J.M., Sáez, R., Orihuela, A., 2005,. Prospección arqueológica sistemática de urgencia en el área inundable de la Presa del Andévalo. Puebla de Guzmán, Paymogo y El Almendro (Huelva), 2002. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2002*. Tomo III, pp. 557-564. Consejería de Cultura. Sevilla.
3. Nocete, F., 2004., *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
4. Nocete, F., 2004, *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
5. Nocete, F., 2004, *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
6. Bayona, M.R., Nocete, F., Lizcano, R., Alex, E., Sáez, R., Nieto, J.M. y Barba, J.M., 2005, "Informe preliminar de excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de La Junta (Puebla de Guzmán, Huelva), *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*, Vol. II., pp. 565-574. Consejería de Cultura. Sevilla.
7. Nocete, F., Lizcano, R., y Orihuela, A., 2004, La excavación de Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 107-128.
8. Nocete, F., Lizcano, R., Nieto, JM., Alex, E., Inácio, N., Bayona, MR., Delgado, A., Orihuela A., y Linares, JA., 2004, La ordenación espaciotemporal del registro arqueológico de Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 129-132.
9. Ruiz, V., 2004, Estudio palinológico del yacimiento de Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 233-238; Alex, E., Nocete, F., Nieto, JM. y Sáez, R., 2004, Estudio de impacto ambiental de la metalurgia prehistórica en el Andévalo onubense: contaminación de aguas, deforestación y erosión, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 325-342; Nocete, F., Alex, E., Nieto, JM., Sáez R., Bayona MR., 2005, An archaeological approach to regional environmental pollution in the South-western Iberian Peninsula related to Third Millennium BC mining and metallurgy. *Journal of Archaeological Science*. En Prensa (aceptado y pendiente de publicación).
10. Riquelme, A., 2004, Estudio de los restos óseos del yacimiento de Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 253-264; Nocete, F., Lizcano, R., y Nieto, JM., 2004, Aproximación a las prácticas sociales: contextos y tiempo en Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.343-376.
11. Sáez, R., Nocete, F., y Cálalich, M.D., 2004, La captación de materias primas para la metalurgia en Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 265-272; Nocete, F., Sáez, R., y Nieto, JM., 2004, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 273-296.
12. Nocete, F., Sáez, R., Linares, JA., y Orihuela, A., 2004, La cantería-minería para manufacturas talladas, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 79-98.
13. Nocete, F., Lizcano, R. y Bolaños, C., 1999, *Más que grandes piedras. Patrimonio, arqueología e historia desde la primera fase del programa de puesta en valor del Conjunto Megalítico del Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva)*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla; Nocete, F., 2001, *Tercer Milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona; Nocete, F., Lizcano, R., Nieto, JM., Sáez, R., Linares, JA., Orihuela, A., Rodríguez, MV., 2004, El desarrollo del proceso interno: el territorio megalítico del Andévalo Oriental, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 47-78.
14. Nocete, F., 2001, *Tercer Milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona; Nocete, F., Lizcano, R., Nieto, JM., Sáez, R., Linares, JA., Orihuela, A., Rodríguez, MV., 2004, El desarrollo del proceso interno: el territorio megalítico del Andévalo Oriental, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología n° 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 47-78. Nocete F., Sáez R., Nieto JM., Lizcano R., Bayona M.R., Alex E., Inácio N., 2005, Nouvelles perspectives pour les analyses historiques de la première exploitation minière et de la première métallurgie dans la Péninsule Ibérique : La production du cuivre à Cabezo Juré (2900-2200 BC). *CU+* 4, pp. 24-28.

15. Nocete, F., Orihuela, A., Romero, J.C., Linares, J.A., y Escalera, P., 2004, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 33-46.
16. Nocete, F., 2001, *Tercer Milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona.
17. Nocete, F., Alex, E., Nieto, J.M., Sáez R., Bayona M.R., 2005, An archaeological approach to regional environmental pollution in the South-western Iberian Peninsula related to Third Millennium BC mining and metallurgy. *Journal of Archaeological Science*. En Prensa (aceptado y pendiente de publicación).
18. Nocete, F., Orihuela, A., y Peramo, A., 2004, La minería para manufacturas metálicas, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 99-106.
19. Nocete, F., Lizcano, R., y Nieto, J.M., 2004, Aproximación a las prácticas sociales: contextos y tiempo en Cabezo Juré, En *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. (Nocete, F. Coord.), Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp.343-376.
20. Nocete, F., 2001, *Tercer Milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*, Bellaterra, Barcelona; Nocete, F., 2004, *Odiel. Proyecto de investigación arqueológica para el análisis del origen de la desigualdad social en el Suroeste de la Península Ibérica*. Monografías de Arqueología nº 19. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla; Nocete, F., Sáez, R., Nieto, J.M., Cruz-Auñón, R., Cabrero, R., Alex, E., Bayona, M.R., 2004, Circulation of silicified oolitic limestone blades in South-Iberia (Spain and Portugal) during the third millennium B.C.: an expresión of a core/periphery framework. *Journal of Anthropological Archaeology* 24, 62-81.



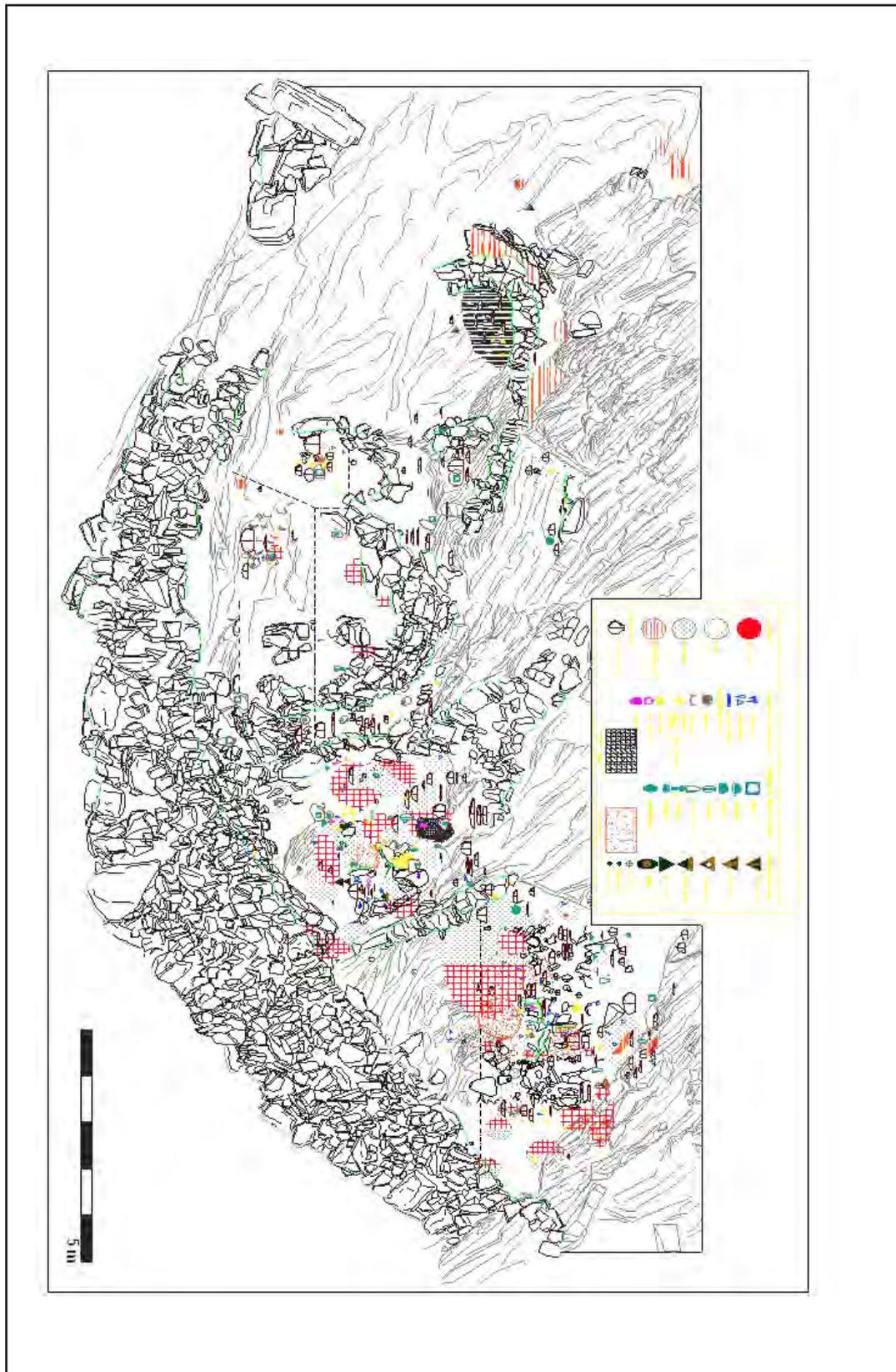


Figura 2. Planta de distribución contextual en el sector central de la plataforma inferior.

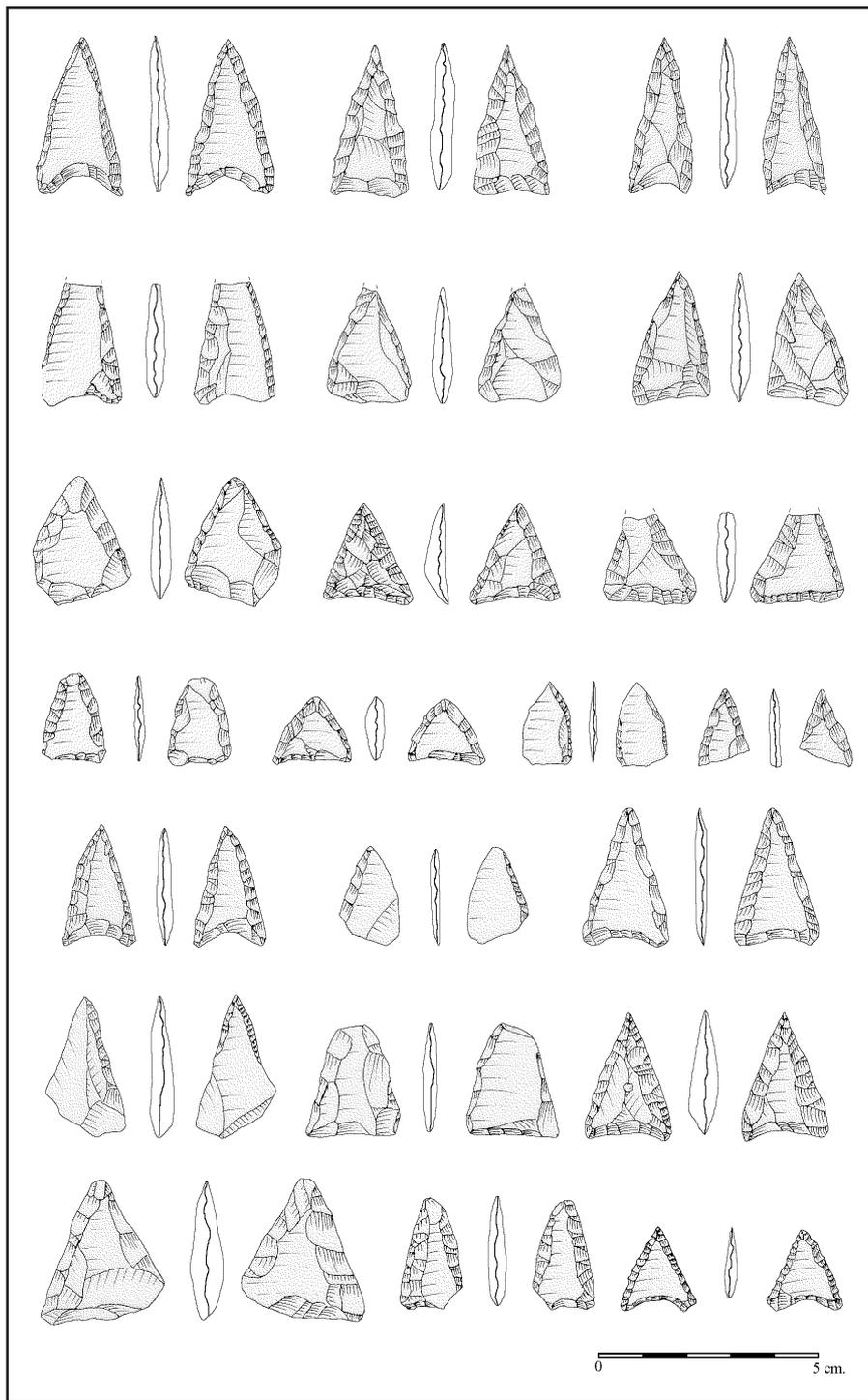


Figura 3. Dibujo de productos líticos tallados.

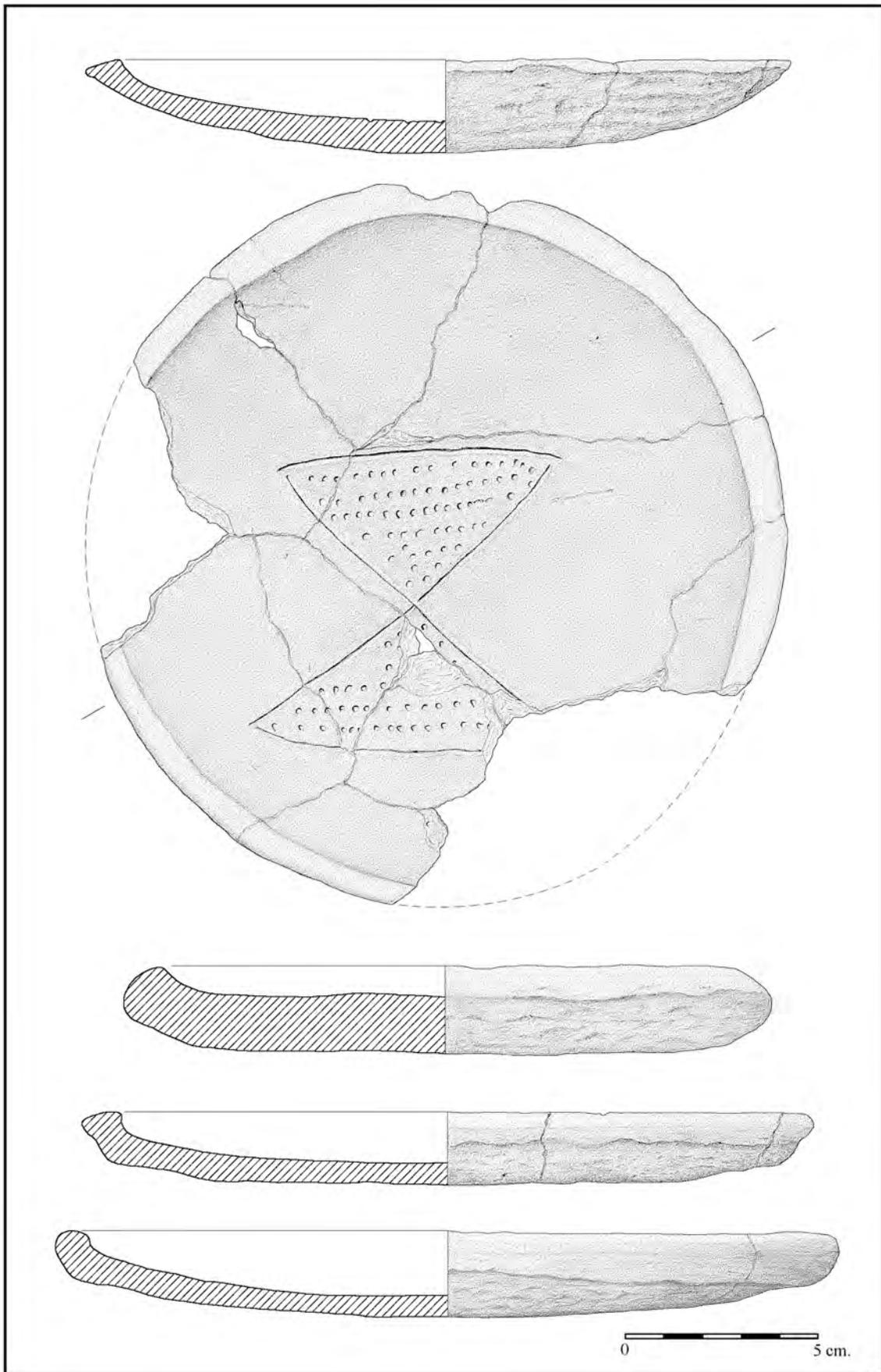


Figura 4. Dibujo de productos cerámicos.

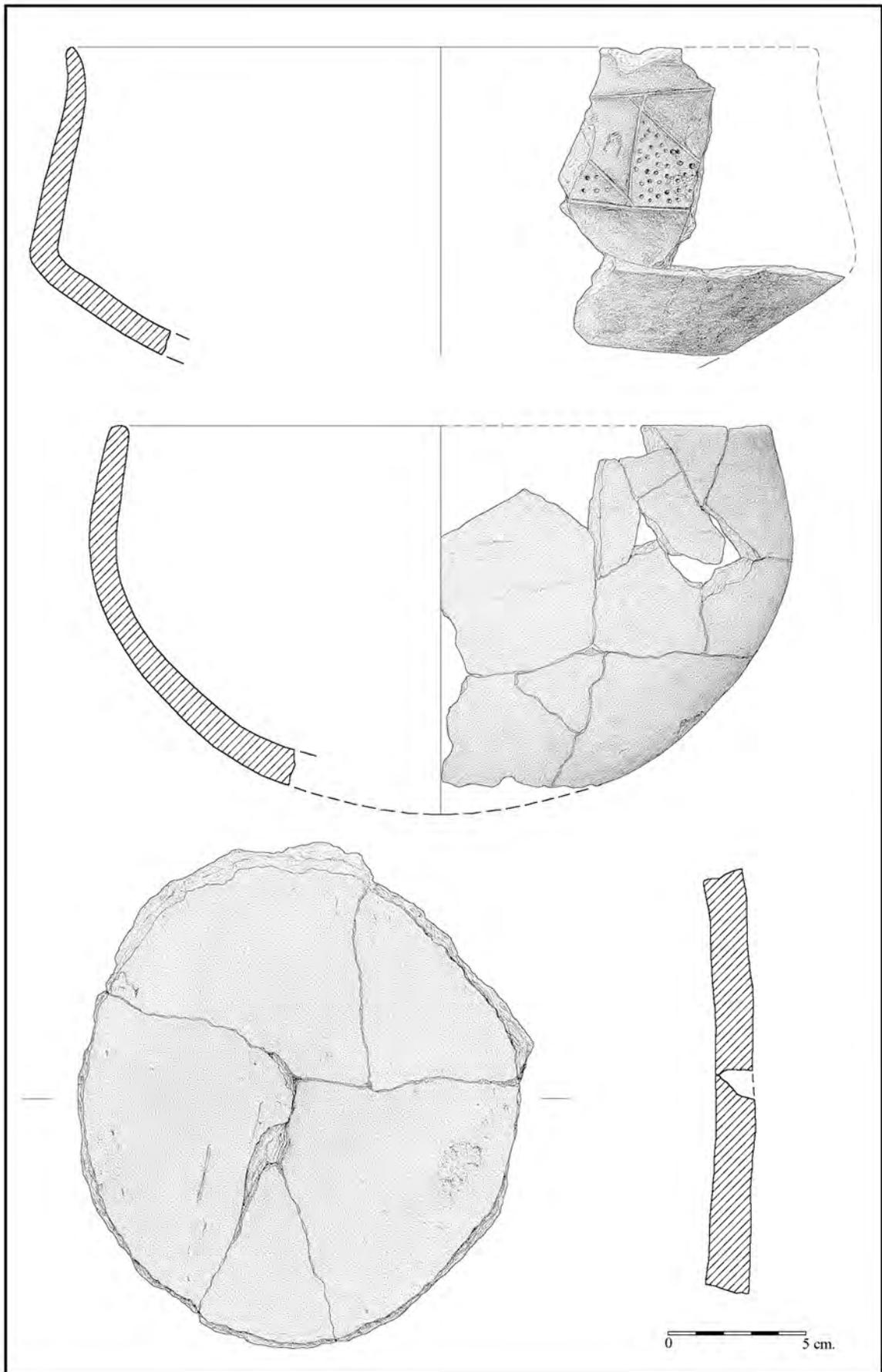


Figura 5. Dibujo de productos cerámicos.

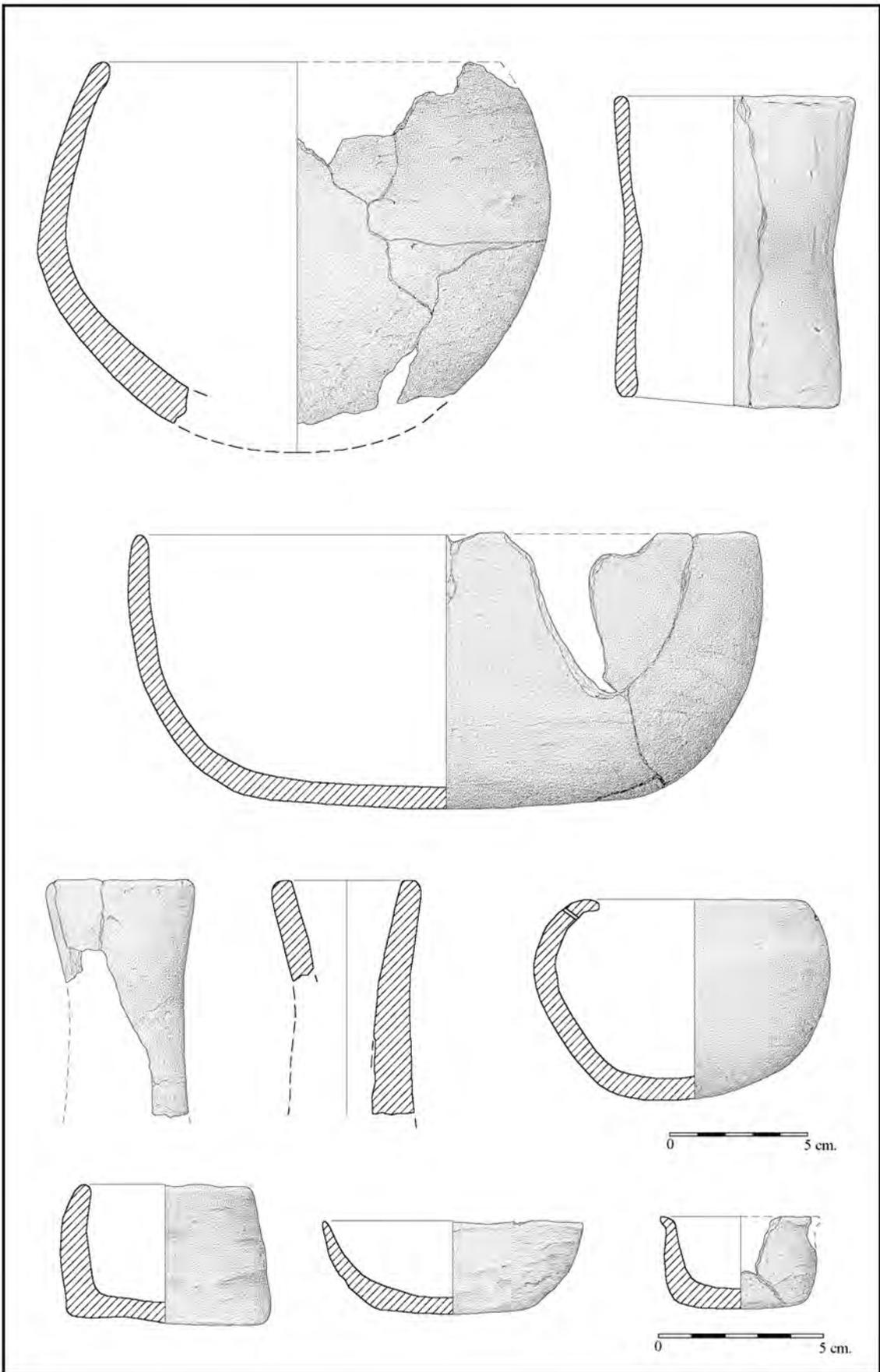


Figura 6. Dibujo de productos cerámicos.

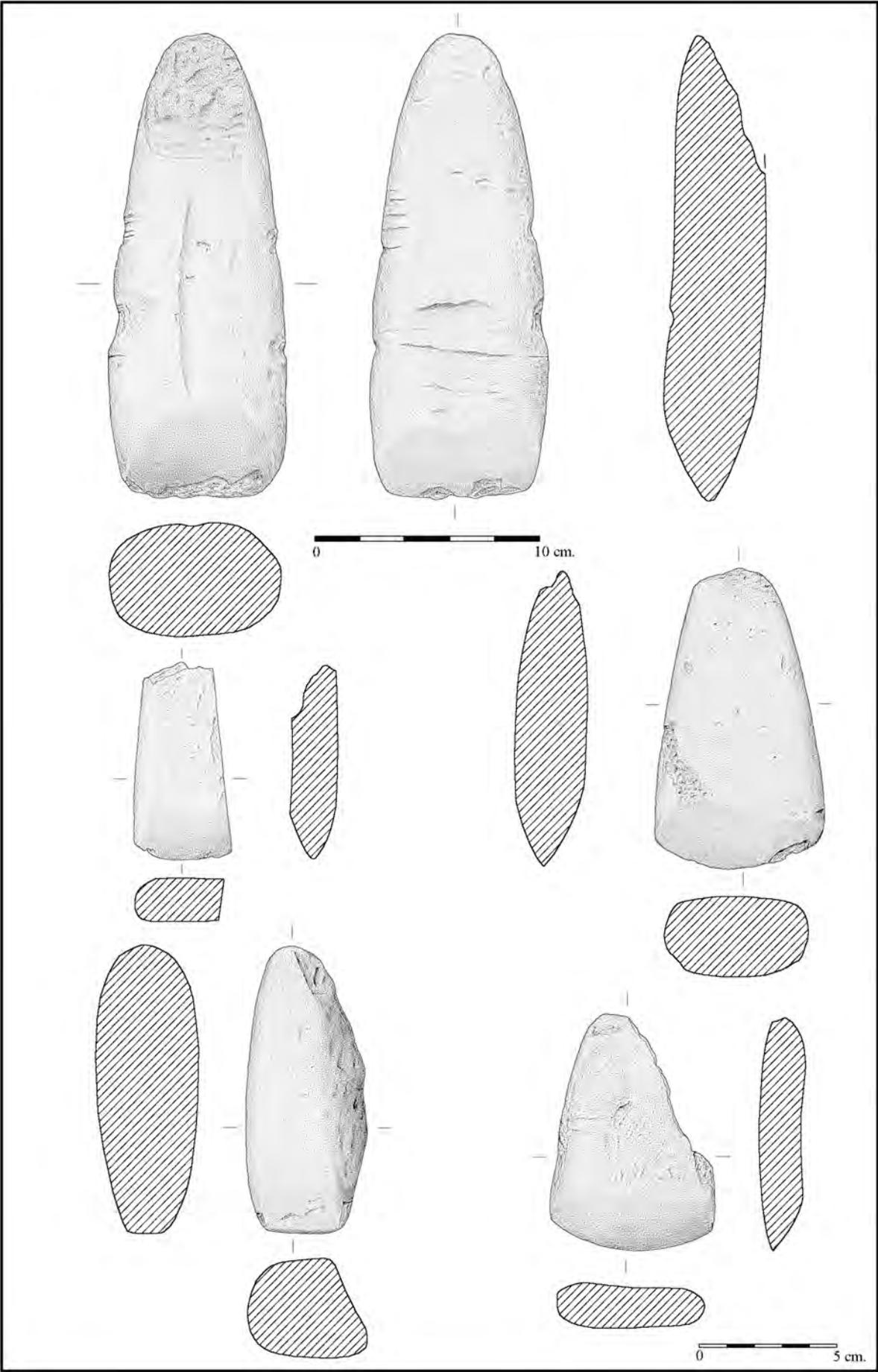


Figura 7. Dibujo de productos líticos pulimentados.



*Lámina I.* Fotografía aérea de ubicación del asentamiento.



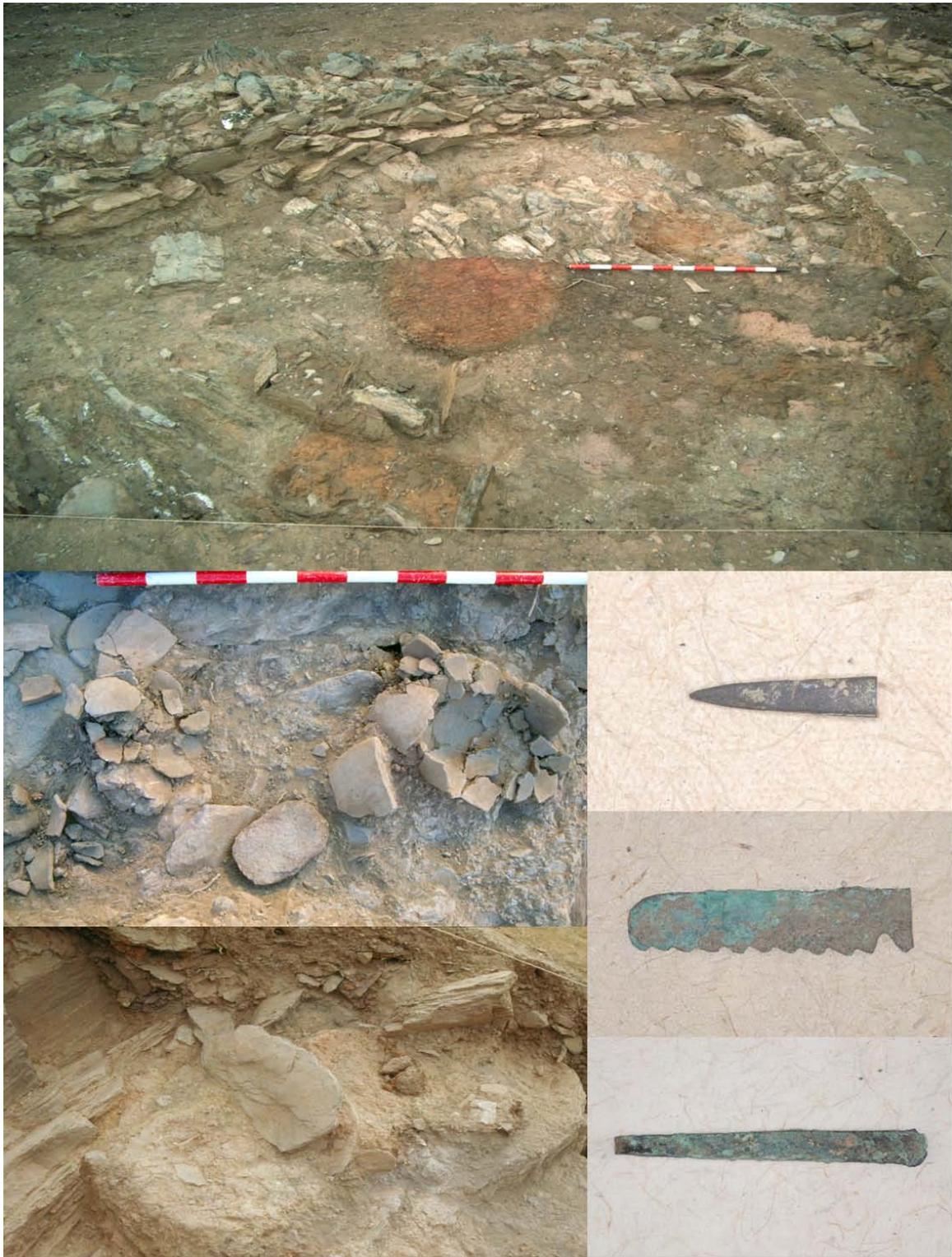
*Lámina II.* Fotografía aérea de la excavación total.



*Lámina III.* Fotografía del muro defensivo.



*Lámina IV.* Fotografía del bastión defensivo.



*Lámina V.* Fotografías de una vivienda de la plataforma inferior: Planta, contextos, bancos y productos metálicos.



Lámina VI. Fotografías de una vivienda de la plataforma superior: Planta, hogar, contextos y productos cerámicos, metálicos y variscita.